EXPEDIENTE N° 000775-2024-027859

Cajamarca, 22 de abril de 2024

OFICIO N° D202-2024-GR.CAJ-GRRNGMA-SGGMA

Firmado digitalmente por SANCHEZ IBAÑEZ Sergio FAU 20453744168 hard
SEDE - GRRNGMA - Ger. Reg.
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/04/2024 05:03 p. m.

Señor
CASTRO VARGAS, Juan Carlos
Ministro del Ambiente
MINISTERIO DEL AMBIENTE

Atención:
GRAJEDA PUELLES, María Eliana
Directora de la Oficina General de Asuntos Socio-Ambientales
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS SOCIO AMBIENTALES

AVENIDA ANTONIO MIROQUESADA 425

MAGDALENA DEL MAR - LIMA. -

Asunto : Remito la Lista de Denuncias Ambientales atendidas en el año 2023 del Gobierno Regional de Cajamarca.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para expresarle un saludo cordial a nombre del Gobierno Regional de Cajamarca a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente –RENAMA y así mismo remitir como Entidad de Fiscalización Ambiental (EFA), el Reporte de Lista de Denuncias Ambientales atendidas en el año 2023, mediante el Informe N°D9-2024-G.R.CAJ-GRRNGMA-SGGMA/KJGG, en atención al artículo 43° de Ley General del Ambiente, Ley Nº 28611.

Es propicia la ocasión para manifestarle las seguridades de mi consideración y alta estima personal.

Atentamente,

SERGIO SANCHEZ IBAÑEZ
Gerente Regional
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Cajamarca, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser verificadas en la dirección web: **https://gorecaj.pe/mad3validar** e ingresando el código: **4QKI2M**

EXPEDIENTE N° 000775-2024-027747

Cajamarca, 22 de abril de 2024

INFORME N° D9-2024-GR.CAJ-GRRNGMA-SGGMA/KJGG

Firmado digitalmente por GARCIA GAITAN Karyn Junnet FAU 20453744168 soft
SEDE - SGGMA - Esp. I
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/04/2024 03:45 p. m.

Para	:	**SANCHEZ ROJAS**, Jhon Antoni Sub Gerente (e) SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
De	:	**GARCIA GAITAN**, Karyn Junnet Especialista I SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
Asunto	:	Informe el Reporte de Lista de Denuncias Ambientales atendidas en el año 2023.
Referencia	:	OFICIO N° D178-2024-GR.CAJ-GRRNGMA-SGGMA (MAD3: 000775-2024-025701) OFICIO MULTIPLE N° D9-2024-GR.CAJ-GRRNGMA-SGGMA (MAD3: 000775-2024-024058)
Fecha	:	22 de abril de 2024

Me dirijo a usted para hacer de su conocimiento como el Reporte de Lista de Denuncias Ambientales atendidas en el año 2023 de la Entidad de Fiscalización Ambiental –Gobierno Regional de Cajamarca en los siguientes Términos:

I. ANTECEDENTES / INTRODUCCIÓN

1.1. Mediante Oficio Múltiple N° D9-2024-GR.CAJ-GRRNGMA-SGGMA de fecha 09 de abril del 2024, la Gerencia Región al de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente remite a las Direcciones Regionales de Comercio Exterior y Turismo, producción y Salud y solicita la Remisión del Listado de Denuncias Ambientales del año 2023.

1.2. Mediante Oficio N° D179 -2024-GR.CAJ-GRRNGMA-SGGMA, de fecha 15 de abril del 2024, la Gerencia Región al de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente remite a la Dirección Regional de Energía y Minas y solicita la Remisión del Listado de Denuncias Ambientales del año 2023.

1.3. Mediante Oficio N°D448-2024-GR.CAJ/DIRCETUR, de fecha 12 de abril del 2024, la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo remite lo solicitado indicando que no recibió ninguna denuncia ambiental en el año 2023.

1.4. Mediante OFICIO N°D464-2024-GR.CAJ/DREM de fecha 17 de abril del 2024, la Dirección Regional de Energía y Minas y remite la información en referencia al Oficio N° D179 -2024-GR.CAJ-GRRNGMA-SGGMA, sobre el Listado de Denuncias Ambientales del año 2023.

1.5. Mediante OFICIO N°D176-2024-GR.CAJ/DIREPRO de fecha 22 de abril del 2024, la Dirección Regional de Producción remite la información en referencia al Oficio N° D179 -2024-GR.CAJ-GRRNGMA-SGGMA, sobre el Listado de Denuncias Ambientales del año 2023; no recibió denuncias ambientales durante el año 2023

1.6. Mediante OFICIO N°D312-2024-GR.CAJ/DIRESA-DR-DESA de fecha 22 de abril del 2024, la Dirección Regional de Salud en referencia al Oficio N° D179 -2024-GR.CAJ-GRRNGMA-SGGMA, informa sobre el Listado de Denuncias Ambientales del año 2023, con Oficio N° D6-2024-GR.CAJ/DIRESA-DESA/DEPASO.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Cajamarca, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser verificadas en la dirección web: **https://gorecaj.pe/mad3validar** e ingresando el código: **2KQUFL**

II. ANÁLISIS

2.1. En atención Ley General del Ambiente, Ley Nº 28611 al *Artículo 43.- De la información sobre denuncias presentadas 43.1 Toda persona tiene derecho a conocer el estado de las denuncias que presente ante cualquier entidad pública respecto de riesgos o daños al ambiente y sus demás componentes, en especial aquellos vinculados a daños o riesgos a la salud de las personas. (*)*

(*) Numeral modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo N° 1055, publicado el 27 junio 2008, cuyo texto es el siguiente:

"43.1 Toda persona tiene derecho a conocer el estado de las denuncias que presente ante cualquier entidad pública respecto de infracciones a la normatividad ambiental, sanciones y reparaciones ambientales, riesgos o daños al ambiente y sus demás componentes, en especial aquellos vinculados a daños o riesgos a la salud de personas. Las entidades públicas deben establecer en sus Reglamentos de Organización y Funciones, Textos Únicos de Procedimientos Administrativos u otros documentos de gestión, los procedimientos para la atención de las citadas denuncias y sus formas de comunicación al público, de acuerdo con los parámetros y criterios que al respecto fije el Ministerio del Ambiente y bajo responsabilidad de su máximo representante. Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINIA."

2.2. La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente –RENAMA ha realizado la consolidación de la información respecto a las Denuncias Ambientales de las Direcciones Regionales con competencia en Materia Ambiental (Dirección Regional de Energía y Minas –DREM, Comercio Exterior y Turismo-DIRCETUR, Producción-DIREPRO y Salud- DIRESA); del Gobierno Regional de Cajamarca, además indicar que son reportadas cada trimestre en el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental – PLANEFA .

Cuadro N° 1: Resumen del número de Denuncias Ambientales atendidas en el año 2023

DIRECCIÓN REGIONAL	N° de Denuncias Ambientales
Dirección Regional de Energía y Minas – DREM	38
Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo -DIRCETUR	0
Dirección Regional de Salud -DIRESA	1
Dirección de Producción - DIREPRO	0

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Cajamarca, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser verificadas en la dirección web: **https://gorecaj.pe/mad3validar** e ingresando el código: **2KQUFL**

Cuadro N° 2: Lista de Denuncias Ambientales de la Dirección Regional de Energía y Minas atendidas en el año 2023

LISTA DE DENUNCIAS AMBIENTALES DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

N°	MES	Fecha Inicio de Supervisión	Fecha de Cierre de Supervisión	Administrado (Fuente de Contaminación)	RUC /DNI	Dirección /Teléfono / Correo	N° de Informe	Fecha de Informe
1	marzo	6/3/2023	6/3/2023	Pando Rumay Jose Juvenal			Informe Técnico N°D4-2023-GR.CAJDREM-SACF	9/3/2023
2	marzo	27/3/2023	27/3/2023	Medina Goicochea Jorge / Vásquez Arribasplata Walter Adán	27056305 / 46648150	984988540 - 964754456 / 985146398 – 921691733 - 936438560	Informe Técnico N°D7-2023-GR.CAJDREM-SACF	14/4/2023
3	Marzo	06/03/2023	06/03/2023	Abra Gavilán	-	fema-cajamarca@mpfn.gob.pe	Informe Técnico N° D3-2023-GRC.CAJ-DREM-YVATS	06/03/2023
4	Marzo	17/03/2023	17/03/2023	ESTE 805174 NORTE 9158359	-	fema-cajamarca@mpfn.gob.pe	Informe Técnico N° D7-2023-GRC.CAJ-DREM-YVATS	17/03/2023
5	Abril	10/4/2023	10/4/2023	Vásquez Arribasplata Walter Adán	46648150	985146398 - 921691733 - 936438560	Informe Técnico N°D8-2023-GR.CAJDREM-SACF	17/4/2023
6	Abril	26/04/2023	26/04/2023	Eleuterio Quiroz Vasquez	27572651	-	Informe Técnico N° D7-2023-GRC.CAJ-DREM-MEGM	15/05/2023
7	Abril	17/04/2023	17/04/2023	"La Compuerta", Centro Poblado Chanta Alta, Distrito de La Encañada	-	fema-cajamarca@mpfn.gob.pe	Informe Técnico N° D12-2023-GRC.CAJ-DREM-YVATS	17/04/2023
8	Abril	20/04/2023	20/04/2023	Fernando Villanueva Quilliche	-	fema-cajamarca@mpfn.gob.pe	Informe Técnico N° D13-2023-GRC.CAJ-DREM-YVATS	20/04/2023
9	Mayo	8/5/2023	8/5/2023	Damián Yopla Castrejón / Rosa María Jorge Ortega / Víctor Hugo Martínez Vargas Durango		920280912 - 932229169	Informe Técnico N°D11-2023-GR.CAJDREM-SACF	22/5/2023
10	Mayo	30/5/2023	30/5/2023	Induamerica Servicios Logísticos S.A.C.	20479729141	979227103 / 940419615 / jose.sabrera@induamerica.com.pe	Informe Técnico N°D34-2023-GR.CAJDREM-SACF	24/7/2023
11	Mayo	31/5/2023	31/5/2023	Nuñez Zulueta Juan de Dios	10281206074	979035408 / sms_2286@hotmail.com	Informe Técnico N°D35-2023-GR.CAJDREM-SACF	31/7/2023
12	Mayo	05/05/2023	05/05/2023	TELCOANDES Contratos Colaboración Empresarial	-	-	Informe Técnico N° D16-2023-GRC.CAJ-DREM-MEGM	05/06/2023
13	Mayo	05/05/2023	05/05/2023	Luis Antonio Pastor Alva	-	-	Informe Técnico D15-2023-GRC.CAJ-DREM-MEGM	02/06/2023
14	Mayo	29/05/2023	29/05/2023	UTM WGS 84 Este 758905 Norte 9255889	-	fema-cajamarca@mpfn.gob.pe	Informe Técnico N° D13-2023-GRC.CAJ-DREM-YVATS	29/04/2023
15	Junio	1/6/2023	1/6/2023	Salazar Vera Marco Antonio	10281205825	979291253 / sms_2286@hotmail.com	Informe Técnico N°D36-2023-GR.CAJDREM-SACF	31/7/2023

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Cajamarca, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser verificadas en la dirección web: **https://gorecaj.pe/mad3validar** e ingresando el código: **2KQUFL**

16	Junio	13/6/2023	13/6/2023	Huamán Chuquimango Guillermo	10275660456	950045500 / llanosmily12@gmail.com	Informe Técnico N°D28-2023-GR.CAJDREM-SACF	27/6/2023
17	Junio	13/6/2023	13/6/2023	Empresa de Minería Sinai S.R.L	20606129221	933980950 / ecomperu.srl@gmail.com	Informe Técnico N°D32-2023-GR.CAJDREM-SACF	5/7/2023
18	Junio	13/6/2023	13/6/2023	Carmen Máxima Navarro Jara	10415593193	joran_pk@hotmail.com / keayravilca@gmail.com 948900911 / 988889500	Informe Técnico N° D37-2023-GRC.CAJ-DREM-MEGM	10/7/2023
19	Junio	13/6/2023	13/6/2023	Leoncio Chuquimango Vargas	10266951456	Caserío San Cirilo, Distrito Encañada Provincia de Cajabamba, Departamento Cajamarca mineriasancirililoleoncio@gmail.com 961123795	Informe Técnico N° D38-2023-GRC.CAJ-DREM-MEGM	10/7/2023
20	Agosto	22/8/2023	22/8/2023	Romero Chanta Francisco	27833472		Informe Técnico N°D37-2023-GR.CAJDREM-SACF	23/8/2023
21	Agosto	17/08/2023	17/08/2023	empresa Minera Cajamarca S.A.C	-	-	Informe Técnico N° D22-2023-GRC.CAJ-DREM-MEGM	01/09/2023
22	Agosto	14/08/2023	14/08/2023	Wilfredo Montenegro Guevara	-	-	Informe Técnico N° D39-2023-GRC.CAJ-DREM-MEGM	23/08/2023
23	Agosto	15/08/2023	15/08/2023	Luis Barboza López	-	-	Informe Técnico ° D45-2023-GRC.CAJ-DREM-MEGM	08/09/2023
24	Agosto	15/08/2023	15/08/2023	-	-	-	Informe Técnico ° D46-2023-GRC.CAJ-DREM-MEGM	14/09/2023
25	Agosto	01/08/2023	01/08/2023	Actividad minera Rio Chinchipe - La Blansa en zona de Frontera con Ecuador	-	fema-cajamarca@mpfn.gob.pe	Informe Técnico N° D27-2023-GRC.CAJ-DREM-YVATS	01/08/2023
26	Septiembre	04/09/2023	04/09/2023	LUIS ÁNGEL BRICEÑO VARGAS	No se identificó	-	Informe Técnico N° D26-2023-GRC.CAJ-DREM-MEGM	26/09/2023
27	Setiembre	13/09/2023	13/09/2023	Gonzalo Flores Montenegro	-	-	Informe Técnico N° D28-2023-GRC.CAJ-DREM-MEGM	28/09/2023
28	Septiembre	28/09/2023	28/09/2023	EUFEMIO HERNAN MOZO RODRIGUEZ	-	fema-cajamarca@mpfn.gob.pe	Informe Técnico N° D30-2023-GRC.CAJ-DREM-YVATS	28/09/2023
29	Octubre	11/10/2023	11/10/2023	Minas Azules Minería y Construcción S.A.C.	20570505271	914242042 / 983152396 / laksmi_nadine18@hotmail.com	Informe Técnico N°D58-2023-GR.CAJDREM-SACF	7/11/2023
30	Octubre	18/10/2023	18/10/2023	Rodríguez Chávez Wilmer Hugo / Luna Maluquish Elmer Alexander	80484727 / 76782582		Informe N°D27-2023-GR.CAJDREM-SACF	10/11/2023
31	Octubre	31/10/2023	31/10/2023	CONSORCIO MINERO CASCAS	20524776546	Jr. Soledad Nro. 325 Int. 401 Lima - Lima - Lince	Informe Técnico D5-2024-GRC.CAJ-DREM-EEGP	06/02/2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Cajamarca, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser verificadas en la dirección web: **https://gorecaj.pe/mad3validar** e ingresando el código: **2KQUFL**

32	Octubre	30/10/2023	30/10/2023	Díaz Vásquez Eduar Gilmer	10429505629	Psj. San Juan Avenida Cajamarca-CP Huaybamba-San Marcos correo eduardiazvasquez20@gmail.com celular 953428115	Informe Técnico N° D12-2024-GRC.CAJ-DREM-MEGM	09/02/2024
33	Octubre	30/10/2023	30/10/2023	Noe Palomino Amambal	10743581909	Celular : 910279617 / 931998191 / 920771214 Email : reneebobadilla73@hotmail.com / emp.recd@hotmail.com	Informe Técnico N° D12-2024-GRC.CAJ-DREM-EEGP	27/02/2024
34	Octubre	30/10/2023	30/10/2023	CONSORCIO MINERO CASCAS	20524776546	Jr. Soledad Nro. 325 Int. 401 Lima - Lima - Lince	Informe Técnico N° D4-2024-GRC.CAJ-DREM-EEGP	06/02/2024
35	Octubre	30/10/2023	30/10/2023	CONSORCIO MINERO CASCAS	20524776546	Jr. Soledad Nro. 325 Int. 401 Lima - Lima - Lince	Informe Técnico N° D3-2024-GRC.CAJ-DREM-EEGP	06/02/2024
36	Octubre	31/10/2023	31/10/2023	Gamero Castillo Víctor Maximiliano	10266983609	-	Informe Técnico N° D6-2024-GRC.CAJ-DREM-EEGP	07/02/2024
37	Noviembre	22/11/2023	22/11/2023	Justiniano Risco Cruz (Representante del IGAFOM colectivo)	10269335004	Correo Electrónico: siguenzariscoyojanpercy@gmail.com, loloyriscoj@gmail.com, olatiriscogg@gmail.com y riscojorge@gmail.com Celular: 941908750, 990734465, 956917292, 959549418 y 978800576.	Informe Técnico D1-2024-GRC.CAJ-DREM-MEGM	05/01/2024
38	Noviembre	20/11/2023	20/11/2023	Predio USE 01583, Comprension San Jose, Distrito Cachachi, Provincia Cajabamba	-	fema-cajamarca@mpfn.gob.pe	Informe Técnico N° D44-2023-GRC.CAJ-DREM-YVATS	20/11/2023

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Cajamarca, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser verificadas en la dirección web: **https://gorecaj.pe/mad3validar** e ingresando el código: **2KQUFL**

Cuadro N° 3: Lista de Denuncias Ambientales de la Dirección Regional de Salud atendidas en el año 2023

LISTA DE DENUNCIAS AMBIENTALES DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD								
N°	MES	Fecha Inicio de Supervisión	Fecha de Cierre de Supervisión	Administrado (Fuente de Contaminación)	RUC /DNI	Dirección /Teléfono / Correo	N° de Informe	Fecha de Informe
1	Agosto	13/07/2023	21/08/2023	EMPRESA POWER CHINA SINOHYDRO-SUCURSAL DEL PERÚ /RED ASISTENCIAL CAJAMARCA (ESSALUD)	20602979173	Avenida Vía de Evitamiento Sur s/n	Acta de Vigilancia Sanitaria N° 01-2023-GR.CAJ/DRSC-DESA-EPA	21/08/2023
							Oficio N°350-2023-GR-CAJ-DRSC-DESA--D, MAD N° 8356339	31/08/2023
							OFICIO N° 4429-2023-GR.CAJ-DRSC/DESA-UEPA, MAD N° 8447941	14/09/2023
							OFICIO N°3621-2023-GR.CAJ-DRSC/DESA-EPA, MAD N° 8232411	4/08/2023
							OFICIO N°3266-2023-GR.CAJ-DRSC/DESA-UEPA, MAD N° 8169227	13/07/2023

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Cajamarca, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser verificadas en la dirección web: **https://gorecaj.pe/mad3validar** e ingresando el código: **2KQUFL**

III. CONCLUSIONES

3.1. El Gobierno Regional de Cajamarca recepcionó 39 Denuncias Ambientales a través de las Direcciones Regionales de Energía y Minas (38) y la Dirección Regional de Salud (01) en cumplimiento con Artículo 43.- de la Ley General del Ambiente, Ley Nº 28611.

IV. RECOMENDACIONES

4.1. Se recomienda remitir el documento el presente documento al Ministerio del Ambiente para conocimiento y fines.

4.2. Difundir el presente informe en el Sistema de Información Regional – SIAR como medio de comunicación al Público.

Es cuanto informo a usted, para los fines consiguientes

Atentamente,

KARYN JUNNET GARCIA GAITAN
Especialista I
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Cajamarca, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser verificadas en la dirección web: **https://gorecaj.pe/mad3validar** e ingresando el código: **2KQUFL**